Cuenca, 30 de septiembre del 2011

Señores

TRADEBIAN S.A

Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de La Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe que se procedió a la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo económico del año 2009.

De acuerdo a los resultados obtenidos del año en mención la empresa no presento ninguna actividad económica, esperando en los siguientes años tener mejores resultados.

Atentamente.

Jessica A

C.P.A Jessica Astudillo

COMISARIO